



ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL LICITADOR PROPUESTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

EXPEDIENTE: SU-11/2020

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AUTOMOCIÓN PARA LOS VEHÍCULOS DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO (CÓRDOBA).

DÍA DE LA SESIÓN: 5 de febrero de 2021

HORA DE INICIO: 11,45 horas

HORA DE FIN: 11,52 horas

En la ciudad de Palma del Río (Córdoba) en el Departamento de Contratación de su Casa Consistorial, a la hora y día indicados, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento para la contratación del <<Suministro de combustible de automoción para los vehículos del ILTRE. Ayuntamiento de Palma de Río (Córdoba).>> (Expte: SU-11/2020), la cual quedó constituida el pasado día 15 de diciembre de 2020.

La composición de la Mesa de Contratación es la determinada en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y está formada por los siguientes miembros:

Presidente:

El Jefe de los Servicios Técnicos, Joaquín Casals Beca.

Vocales:

La Secretaria General D^a María Auxiliadora Copé Ortiz

El Interventor Accidental de Fondos, D. Antonio Almenara Cabrera.

El Técnico de los Servicios Técnicos, D. Juan Díaz Montero.

Secretaria:

La Administrativa de Contratación, D^a. Araceli Ramírez Beato.

El objeto de la presente sesión es proceder a la Verificación de la documentación aportada por el licitador propuesto como adjudicatario del contrato.

1.- Verificación de la documentación aportada por el licitador propuesto como adjudicatario del contrato.

En la sesión anterior de la Mesa de Contratación se acordó adjudicar el contrato correspondiente al <<Suministro de combustible de automoción para los vehículos del ILTRE. Ayuntamiento de Palma de Río (Córdoba).>> (Expte: SU-11/2020), a la empresa SOLRED S.A. con C.I.F. Número A79707345.



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 26 de enero de 2021, se dispuso aceptar la propuesta formulada por la Mesa de Contratación y, en consecuencia, requerir al licitador propuesto para que en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento aportara la documentación que igualmente indicaba la Mesa de Contratación.

En la Plataforma de Contratación del Sector Público queda constancia del requerimiento efectuado y de las fechas de envío, de lectura y de presentación de documentación.

La Mesa de Contratación, a la vista de la documentación presentada por la empresa SOLRED S.A, en el plazo a tal fin concedido, verifica que la misma acredita documentalmente el cumplimiento de todos los requisitos de participación exigidos.

Y no siendo otro el objeto del presente acto, se levanta la sesión a la hora indicada al principio de este acta y se extiende la presente que es firmada por todos los asistentes.

PRESIDENTE

Jefe de los Servicios Técnicos
Joaquín Casals Beca

VOCALES

La Secretaria General,
D. María Auxiliadora Copé Ortiz

El Interventor Accidental de
Fondos
D Antonio Almenara Cabrera.

El Técnico de los Servicios Técnicos
D. Juan Díaz Montero

SECRETARIA

La Administrativa de Contratación
D^a. Araceli Ramírez Beato.